

Introducción

En los últimos cuatro años nuestro Centro ha experimentado cambios en la composición de nuestro alumnado y por tanto en su organización y funcionamiento. Hace cuatro años la diversidad se reducía, casi exclusivamente, al alumnado con discapacidades. En estos momentos además de lo anterior tenemos alumnado de 10 nacionalidades con una variedad religiosa, cultural, idiomática y familiar. En este periodo hemos reflexionado y experimentado fórmulas organizativas y participado en el Plan de Convivencia promovido por la Consejería de Educación. Es pues una preocupación constante de este claustro responder adecuadamente a la nueva situación, dando una respuesta correcta que potencie la integración social y educativa, la incorporación de valores y fomente la participación del alumnado y sus familias en la vida del Centro, manteniendo una enseñanza de calidad.

Este reto no es posible enfrentarlo sin el apoyo de instituciones (Ayuntamiento, Diputación general de Aragón) y Asociaciones culturales y Organizaciones No Gubernamentales.

En consecuencia es necesario elaborar y sistematizar un Plan de Atención a la Diversidad en el que participen todos los sectores de la comunidad educativa y que responda a nuestras necesidades, dando respuesta a la atención de alumnado con discapacidades como al alumnado en situaciones desfavorecidas y retrasos escolares.

En la elaboración de este plan seguimos las indicaciones marcadas por el Decreto 217/2000 de 19 de diciembre del Gobierno de Aragón de atención al alumnado con necesidades educativas especiales y las Ordenes de 25 de junio de 2001 del Departamento de Educación y Ciencia que lo desarrollan.

1. Determinación del alumnado con necesidades educativas especiales.

1.1 Determinación de alumnado que precisa Compensación educativa. Cuando se produce una nueva matriculación en el Centro tras estudiar su expediente académico (si existe) es adscrito, en función de su expediente o su edad, a un nivel y a un aula teniendo en cuenta la ratio.

Una vez en el aula el tutor, en colaboración con el equipo docente, realiza una valoración inicial de la competencia curricular con el visto bueno de la Jefatura de Estudios.

El E.O.E.P realizará la valoración del contexto familiar e identificación de las necesidades educativas.

Esta información se recogerá en un Informe normalizado (*Anexo I*)

1.2 Determinación de alumnado con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales o sobredotación intelectual.

Al escolarizar alumnos con necesidades educativas especiales, además de los requisitos establecidos con carácter general, el procedimiento incluirá:

- a. *Dictamen de escolarización.*
- b. *Informe de la Inspección Educativa.*
- c. *Resolución de escolarización del Director del Servicio Provincial de Educación*

En el caso de que el alumno esté escolarizado en nuestro Centro y se detecte dificultades de aprendizaje significativas, el tutor lo trasladará al Director, que a su vez realizará una petición por escrito al E.O.E.P., quien realizará la evaluación psicopedagógica, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- a. Los padres serán informados de la necesidad de evaluación de su hijo, firmando su conformidad (*Anexo II*), así como del resultado de la misma y de las consecuencias que de ella se puedan derivar, por parte del E.O.E.P y Jefatura de Estudios.
- b. La actuación prioritaria de detección de necesidades educativas especiales la centraremos en la etapa de Educación Infantil y en los primeros ciclos de Educación Primaria.

1.3 Determinación del alumnado con retraso escolar no significativo.

Tras el seguimiento realizado a lo largo del curso en las Sesiones de Evaluación, el ciclo propone teniendo en cuenta la decisión tomada por los tutores correspondientes al final de cada curso, el alumnado que precisa de refuerzo educativo por no haber alcanzado los objetivos mínimos de nivel o ciclo.

La Jefatura de Estudios traslada esta información, al principio de curso, a los nuevos tutores y elabora con ellos un horario en el que se realizará un apoyo educativo a este alumnado.

2. Análisis del contexto social y cultural

La localidad de La Almunia, en la que se encuentra nuestro Centro, que es el único Colegio de Educación primaria de la misma, está próxima a la capital de la provincia, Zaragoza, de la que

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

dista 50 Km. Presenta características semi-urbanas y es la cabecera de comarca de la comarca de Valdejalón. El núcleo urbano está atravesado por dos importantes vías de comunicación como son, la carretera comarcal 220 que comunica el País Vasco con Levante y la autovía de Aragón Zaragoza-Madrid.

Sus habitantes se dedican preferentemente a la agricultura, ganadería y servicios si bien existen pequeñas industrias. Hay un pequeño porcentaje de la población que se halla dispersa por la periferia del término municipal y que por consiguiente recibe ayudas de comedor y transporte.

En una buena parte de las familias hay varias personas que tienen una ocupación, lo que justifica su alto poder adquisitivo.

Desde mediados de los años 80 se fue incrementando el número de trabajadores temporeros, tanto españoles como extranjeros que acudían a La Almunia para trabajar especialmente en el campo. Hasta finales de los 90 la mayoría de estos trabajadores eran hombres y solteros. En los cinco últimos años la población inmigrante ha crecido, se ha asentado, reuniendo a sus familias, y se ha diversificado. Según el padrón municipal están empadronados en La Almunia a 31 de enero de 2002: 784 personas, de las que 543 son hombres y 241 mujeres, constituyendo el 13% de la población total (6.000 personas). El número de nacimientos ha ido aumentando año a año y de los 65 nacimientos en 2002 14 son de nacionalidad extranjera (21% de los nacidos).

Las nacionalidades mayoritarias son: Rumanía 250) Marruecos (246) Argelia (80) Ecuador (51) Portugal (36) etc..

En estos momentos contamos en el Centro con 40 alumnos de nacionalidad extranjera procedentes de 10 nacionalidades y con al menos 6 opciones religiosas diferentes.

El nivel sociocultural es medio con signos progresivos en función de la oferta educativa y cultural, que en los últimos años se ha visto notablemente incrementada:

- Escuela Infantil Municipal (de 1 a 3años)
- Centro de Educación Infantil y Primaria
- Instituto de Educación Secundaria "Cabañas"
- Centro de Educación Secundaria de "Salesianos".
- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica
- Centro de profesores y Recursos
- Centro de Educación Permanente de Adultos
- Equipo de Orientación Escolar Psicopedagógico de la zona educativa
- Aula municipal de música.
- Centro ADISPAZ, de disminuidos físicos y psíquicos.

El asociacionismo cultural se manifiesta a través de movimientos de distinto signo: "La Peña",

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

"L'Albada", "Asociación de la tercera edad", "Asociación Cultural EL FUERTE", "Asociación musical Gregorio Gimeno", "Grupo Local de teatro".

El asociacionismo deportivo viene encauzado por el Patronato Municipal de deportes. La Almunia dispone también de Biblioteca Municipal.

Existe, igualmente, una Asociación de Padres de Alumnos del Centro denominada "**D^a Godina**" que agrupa a la casi totalidad de las familias y que organiza a lo largo del curso diversas actividades: representaciones de teatro, cine, radio, técnicas de pintura, senderismo, etc. entre sus asociados, colaborando igualmente con su trabajo y aportaciones económicas en algunas inversiones destinadas al Centro.

Entre las tradiciones destacan la festividad de San Sebastián (20 de Enero), las hogueras de San Babil (24 de Enero), el "jueves lardero" y "domingo de piñata", cada vez van cobrando más auge "los carnavales y sus mascarutas", "el día de la culeca" (domingo de Pascua), y las fiestas patronales en honor de Santa Pantaria (25 de Septiembre).

Otra de las notas que caracterizan a esta población es la gran oferta de bares, cafeterías, restaurantes, disco-bares, etc., que hacen de La Almunia un lugar de concentración de jóvenes de la comarca durante los fines de semana.

3. Propuesta de intervención educativa.

3.1 Objetivos

- a. Posibilitar la integración social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado.
- b. Incorporación de los diferentes valores que aportan las culturas existentes en el Centro, teniendo como referencia el Proyecto Educativo del Centro.
- c. Ofrecer al alumnado con necesidades educativas especiales una respuesta educativa adecuada y de calidad que le facilite alcanzar los objetivos mínimos de la educación Primaria.
- d. Impulsar la colaboración y coordinación del Centro con otras Instituciones y asociaciones.
- e. Promover la formación del profesorado en temas relacionados con la atención a la diversidad.
- f. Fomentar la participación del alumnado y sus familias en la vida del Centro tanto en actividades complementarias, extraescolares, APA, Órganos etc.. cuidando la información y teniendo en cuenta sus dificultades culturales y lingüísticas.

3.2 Modelos organizativos

Este colegio tiene una larga tradición en el trabajo con alumnado de integración y con sus familias, por lo que poco a poco hemos ido incorporando medidas que faciliten la organización y la integración escolar. El alumnado calificado como de “Compensatoria” es variado, alumnado extranjero con problemas de adaptación social, escolar e idioma, un grupo variado de alumnos hijos de familias “temporeras” con un historial académico y vital muy diverso, de los cuales unos asisten casi todo el curso y otros cortos periodos de tiempo animados por la Asistencia Social, y alumnado gitano con una situación familiar igualmente variada.

Medidas para la atención del alumnado de integración, compensatoria y retraso escolar:

- a. A principio de curso reuniones por ciclos, en las que participa todo el profesorado que imparte clases en el mismo, en los que se valora el conjunto de este alumnado y se determina la atención y las áreas que precisan de adaptación Curricular.
- b. Para fomentar la integración asistirán con su grupo a aquellas áreas consideradas integradoras: Educación Física, Música, Educación Artística (siempre que no exista alguna dificultad que lo impida).
- c. Cuando exista un desfase significativo, tanto el alumnado de compensación educativa como el de integración permanecerán 7 años en Primaria.
- d. A principio de curso y tras valorar la plantilla y el horario general, se determina el horario de atención a este alumnado.
- e. La intervención la realiza el profesorado especialista en los casos de integración y el profesorado ordinario en el resto, de la siguiente manera:
 - Intervención directa en el aula ordinaria.
 - Intervención en grupos flexibles fuera del aula
 - Desdobles en determinadas áreas.
- f. Protocolo de incorporación a un nuevo grupo de un alumno acnee.
 - Coordinación de los tutores (entrante y saliente)
 - Coordinación dirigida por la Jefatura de Estudios de tutor con especialistas (PT y AL) y E.O.E.P (Psicólogo y Trabajadora Social).
 - Coordinación de todas las personas que tienen contacto con el alumno acnee con acuerdos claros y aplicables en relación con su conducta, adaptaciones curriculares,...

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

- Preparación del grupo-clase para que entiendan la “Diferencia” así como las normas básicas que deben tener en cuenta para resolver los posibles conflictos que se produzcan.
 - Sensibilización de las familias en las reuniones generales de principio de curso.
- g. Medidas que toma el colegio para atender alumnado de E. Compensatoria:
- Asignación de una tutoría en función de la edad cronológica o el expediente académico que aporte el alumno si ha estado escolarizado en algún Centro español.
 - Aplicación de un barrido curricular que nos permita conocer sus niveles académicos, dominio del español etc... que forma parte del Informe. Para la realización de este barrido contamos con un modelo obtenido a partir de los objetivos mínimos del Proyecto Curricular, concretado por niveles educativos y con pruebas para su valoración.
 - Aplicación del “Protocolo de acogida” (*Anexo III*)
 - Organización del alumnado en grupos flexibles especialmente en relación con su dominio del idioma español.
 - Decisiones organizativas: horario, Acis,..
- h. Reuniones periódicas con las familias tanto a nivel individual como colectivo (en el que se tratan temas comunes como la angustia, el paso a Educación Secundaria, opciones educativas posteriores, etc...).

3.3 Metodología

La metodología se basa en el principio de individualización dadas las características de este alumnado con variado ritmo de aprendizaje, dominio del idioma, desfase curricular, absentismo, discapacidades, etc...

Para atender a esta diversidad consideramos necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Organización flexible de tiempos, espacios y grupos.
- Fomentar un clima de seguridad y autoestima basado en la cooperación, la autonomía y un ambiente escolar acogedor y de confianza.
- Información continua al alumno sobre su proceso. Tomando conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que se puede encontrar.
- Trabajo de dinámica de grupos que actúe como vacuna en la prevención de conflictos.
- Revisión los métodos de trabajo y los materiales para adecuarlos a la realidad actual.

3.4 Criterios para el seguimiento y evaluación

A principio de cada curso se realiza una reunión de la Jefatura de Estudios con cada ciclo para determinar el alumnado de integración y Compensatoria partiendo de los datos del curso anterior. En esta reunión se determinan:

- Las adaptaciones curriculares que es necesario realizar.
- A que áreas asiste cada alumno.
- Los aspectos organizativos y de control que es necesario tener en cuenta tanto en las actividades de apoyo, como en las complementarias, así como el horario personal de cada alumno.
- Intercambio de información y coordinación.

En noviembre y tras las altas que se puedan producir y correspondiente valoración inicial se realiza una nueva reunión.

La Jefatura de Estudios se coordina con El EOEP, las especialistas de P.T, A.L y E. Compensatoria quincenalmente, analizando la evolución del alumnado, las dificultades encontradas y organizando el trabajo para la siguiente quincena.

La evaluación se realiza siguiente el Decreto de 19 de diciembre.

3.5 Temporalización

La temporalización de las acciones esta recogida a lo largo de todo el Plan, pudiendo concretarla en el siguiente cuadro:

MES	ACCIONES
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	<p>En la primera sesión de claustro se dan las orientaciones para elaborar la PGA y las líneas generales para desarrollar un plan de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales.</p> <p>Reunión general de familias en las que se informa del equipo de ciclo, organización y funcionamiento, sensibilización sobre la diversidad. Se realizan reuniones paralelas con las familias que no entienden español con la asistencia de interpretes y reuniones con las familias de alumnado acnee.</p> <p>Reuniones por ciclos en las que se determinan el alumnado acnee, de compensatoria y que precisa refuerzo educativo, definiendo línea de trabajo, horarios, coordinaciones, etc.. y al que asiste todo el profesorado que imparte clases en el mismo.</p> <p>Reunión del equipo de integración (E.O.E.P, PT, AL) dirigida por la Jefatura de Estudios y que tendrán periodicidad quincenal y en las que se evaluará el trabajo realizado y se programará la siguiente quincena.</p>
NOVIEMBRE	Tras las evaluaciones iniciales y la puesta en marcha del proceso reuniones de

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

	Jefatura con cada ciclo.
DICIEMBRE	Primera sesión de evaluación, en la que se evaluará entre otros aspectos la marcha del plan, altas, bajas y modificaciones.
ENERO	Información a las familias del alumnado susceptible de repetición.
MARZO	Segunda sesión de evaluación, en la que se evaluará entre otros aspectos la marcha del plan, altas, bajas y modificaciones.
ABRIL	Organización de la evaluación final del alumnado con necesidades educativas especiales que termina etapa.
MAYO- JUNIO	Reunión general de familias Tercera sesión evaluación Propuesta de alumnado que precisa de apoyo, compensación... para el próximo curso

4. Implicación de los diferentes profesionales que participan en la intervención del alumnado.

Es evidente que para afrontar la diversidad es necesario que toda la comunidad educativa esté implicada. Partiendo de esta premisa es necesario dejar sentadas las siguientes consideraciones:

- El tutor lo es de todos los alumnos de su aula, independientemente de sus características sociales, familiares, físicas o psíquicas. Es la figura de referencia para el alumno y su familia hasta el punto de que si no es así no es posible conseguir los objetivos previstos, especialmente en lo que a su integración social y valoración personal se refiere.
- Tras el tutor el Equipo de Ciclo es el ámbito en el que se intercambia información sobre aspectos personales del alumnado, se contrasta la metodología, etc..
- El profesorado especialista (P.T., A.L., Compensatoria) colabora en la elaboración de la A.C. y en el desarrollo de la misma.
- El EOEP complementa la información que se precisa, trabaja con el alumno y su familia ayudando a resolver las dificultades de adaptación, aprendizaje, económicas, etc.. realizando la parte correspondiente (valoración psicopedagógica y socio familiar) del Informe de Compensación Educativa, así como la Evaluación en los cambios de etapa.
- Es labor del Equipo Directivo coordinar y equilibrar estas actuaciones.

5. Recursos personales y materiales necesarios para llevar a cabo el plan.

Para atender clases diversas con alumnado que precisa acelerar su proceso de aprendizaje o adaptarlo a sus capacidades, es precisa la aplicación de metodologías que permitan la atención individualizada, grupos flexibles, grupos reducidos,... y esto se traduce en:

Medios personales: una plantilla más amplia (apoyo en la enseñanza del español, auxiliar en E. Infantil, y apoyo a E. Primaria).

Medios materiales: tener fácil acceso a los materiales disponibles (materiales curriculares, enseñanza del español, información sobre las culturas de los alumnos), presupuesto abierto para desarrollar posibles actividades, así como formación adecuada del profesorado.

6. Procedimiento de información a las familias.

La información a las familias comienza a principio de curso con:

- La presentación del equipo de Integración y de la normativa referente al alumnado acnee a sus familias.
- La información a las familias extranjeras de la normativa legal que rige en nuestro colegio concretada en un folleto en la lengua de origen (árabe, rumano, portugués) así como la organización: horarios, actividades, objetivos....
- Cuando se produce un alta, el tutor correspondiente debe citar a la familia en el horario de tutoría lo antes posible, con el objetivo de informarles sobre la organización y funcionamiento de la clase (horario, actividades, materiales, ...).
- Boletines Informativos trimestrales bilingües (español e idioma de la familia).
- Las notas informativas a las familias llevarán una coetilla en rumano y árabe indicando que se dirijan al tutor en caso de dudas.
- Reuniones periódicas con los diversos colectivos para aclarar objetivos y actividades del Colegio y las dudas que surjan.
- Reuniones individuales para tratar temas relacionados con sus hijos cuando sea necesario.
- Escuela de familias de alumnado acnee para tratar temas relacionados con la problemática que presentan: angustia, paso de etapa a primaria o secundaria, ...

7. Colaboración con los Servicios Sociales y sanitarios de la zona.

En relación con los Servicios sociales y sanitarios de la zona hemos tomado las siguientes decisiones:

- Mantenemos coordinación quincenal con la Trabajadora Social del EOEP centrada en el seguimiento a las familias que lo precisan (becas de libros y/o comedor, absentismo, información...)
- Mensualmente se reúne la Comisión de Absentismo Escolar de la zona.
- Mantenemos relación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y con Organizaciones no-gubernamentales (Marboré, Cruz Roja, Once, Fundación Down)
- En relación con los Servicios Sanitarios hemos decidido que sea el EOEP quien realice el seguimiento (el Psicólogo en el caso del alumnado acnee y la Trabajadora Social en el resto).

PROTOCOLO DE ACOGIDA DEL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

- 1. ACOGIDA Y MATRICULACIÓN**
- 2. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**
- 3. ADSCRIPCIÓN A GRUPO**
- 4. ACOGIDA POR EL GRUPO CLASE**
- 5. ENTREVISTA CON EL TUTOR/A**
- 6. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO**
- 7. ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA.**
- 8. RELACION CON LAS FAMILIAS.**

1. ACOGIDA Y MATRICULACIÓN

Cuando una familia solicita plaza escolar se le informa de la documentación que precisa:

- Certificado de empadronamiento
- Fotocopia del Libro de Familia y en su defecto pasaporte o permiso de residencia
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- 2 fotos tamaño carnet
- Fotocopia cartilla de la Seguridad social
- Expediente académico o dirección del último Centro en el que ha estado escolarizado.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Al formalizar la matrícula se hace entrega a los padres de un folleto (disponible en español, portugués, rumano y árabe) en el que se explica el sistema educativo español, la organización del colegio, los servicios de que dispone, horario, calendario escolar....

3. ADSCRIPCIÓN A GRUPO.

La adscripción a grupo se realiza en función de su expediente académico o si este no existe en función de su edad, teniendo en cuenta el número de alumnos de cada una de las clases y el número de acnees, o compensatoria.

4. ACOGIDA POR EL GRUPO CLASE

- El tutor explicará al grupo de la llegada de un nuevo compañero, indicando el nombre y país de procedencia, así como algunas características: idioma materno, si habla español,
- Se designarán dos alumnos para que hagan de tutores, indicándole dónde se encuentran los baños, acompañándole a las filas, informándole de la organización del Centro, Comedor escolar, horario, etc..
- El tutor se encargará de presentar el nuevo alumno a los profesores especialistas.

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

- Se procurará estimular la participación utilizando pequeños grupos, asignándole responsabilidades, participación en juegos, etc..
- El tutor es el referente del nuevo alumno de manera que el alumno sepa que puede acudir a él cuando tenga cualquier problema o duda.
- Trabajar en los primeros días para que consiga una autonomía de funcionamiento:
 - Conocer el Centro, horarios, clases, servicios,
 - Habilidades lingüísticas básicas.
 - Definir los hábitos de trabajo
 - Determinar los materiales que precisa.

5. ENTREVISTA TUTOR – FAMILIA

El Tutor procurará concertar una entrevista en la primera sesión disponible de manera que pueda recoger información, marcar normas, e informar de los objetivos previstos, la colaboración familiar, etc... Es conveniente que asista el maestro de E. Compensatoria.

6. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO.

Siguiendo el Decreto de 19 de diciembre y las Ordenes que lo desarrollan si el nuevo alumno es extranjero y no domina el idioma español o evidencia desfase curricular:

- Se iniciará el expediente para determinar si forma parte del programa de Educación Compensatoria o no.
- Se realizará la ACI

7. ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA.

- Al llegar al colegio tanto el alumno como su familia se sienten inseguros. Es preciso tener en cuenta esto para facilitarles la integración.
- Favorecer la comunicación con el resto de compañeros y su participación en el mayor número de actividades comunes posible.
- Prever en la programación de actividades comunes que puedan ser compatibles con diferentes niveles de competencia curricular.
- Tener previsto trabajo individual si el alumno no puede seguir las actividades del grupo.
- Si es un objetivo para todo el alumnado el favorecer su autoestima, en estos casos de alumnos que pertenecen a culturas minoritarias y con diversos problemas económicos o sociales, es fundamental potenciar su valoración y autoestima personal.
- A la hora de comunicarse es necesario tener en cuenta que:
 1. Se suele hablar en presente y de situaciones cercanas
 2. Existe mayor tendencia a hacer preguntas que afirmaciones
 3. Se utilizan preguntas del tipo si/no para facilitar la participación en la conversación.
 4. Se procura subir el volumen de voz y exagerar la vocalización.
 5. Se habla más despacio.
 6. Se selecciona las palabras y estructuras más simples.
 7. Se buscan apoyos onomatopéyicos, mímicos, gráficos...

8. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

Tras la valoración inicial es necesario personalizar la relación y la información con cada familia, ya que su nivel cultural, económico, dominio del idioma español, .. determinan su adaptación a nuestro colegio.

Es necesario insistir en:

1. Las normas del centro, organización de las actividades
2. Asegurarse de que han comprendido el horario y calendario, salidas, excursiones y visitas, fiestas, celebraciones
3. Informarles del proceso de aprendizaje y su adaptación.
4. Informarles del sistema de evaluación y de los resultados, así como del Boletín de Información específico de su hijo.

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

INFORME SOBRE NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO			
Nombre y apellidos			
Fecha de nacimiento			
Lugar de nacimiento			
Localidad			
País de origen		Nacionalidad	
Lengua materna			
Domicilio		Teléfono	
Localidad		Provincia	
DATOS FAMILIARES			
Nombre y apellidos padre			
Nombre y apellidos madre			
Observaciones			

1. HISTORIA ESCOLAR

2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA CURRICULAR. EDUCACIÓN PRIMARIA

El objetivo del presente documento es facilitar la valoración inicial de los alumnos para establecer su nivel de competencia curricular en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Esta propuesta tiene carácter exclusivamente orientativo, por lo cual se han agrupado varios objetivos en cada ítem. En el Colegio disponemos de unas pruebas tipo, elaboradas a partir del Proyecto Curricular de Centro, con los objetivos mínimos correspondientes a cada nivel educativo de E. Primaria y que sirven para cumplimentar los siguientes ítems.

Claves: **NO** = No adquirido; **CN** = Casi Nunca; **CS** = Casi siempre; **SI** = Sí adquirido

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NO	CN	CS	SI
1. Habla pronunciando con claridad.				
2. Se interesa por participar en situaciones de comunicación oral: interviene en la conversación, sabe escuchar, y pedir palabra.				
3. Expone oralmente hechos, sentimientos y experiencia propias.				
4. Comprende mensajes orales sencillos (narrativos, descriptivos, explicativos) y sabe transmitirlos a otros.				
5. Describe objetos y personas señalando algunos rasgos específicos.				
6. Sabe pedir información, permiso, dar las gracias, saludar...				
7. Sabe narrar oralmente una historia o cuento con orden lógico.				
8. Identifica y emplea todas las letras: minúscula, mayúscula, manuscritas y de imprenta.				
9. Lee y escribe palabras que contienen sílabas directas: consonantes +vocal (ma, la, su...) y consonante + consonante +vocal (bra, tri, cre...).				
10. Lee y escribe palabras que contienen sílabas inversas: voca+ consontes (al, es, un...) y consonante +vocal+ consonante (del,tor,cal...).				
11. Lee y escribe palabras que contienen sílabas inversas: vocal+consonante+ consonante (ins,obs...) y consonante+ consonante+ vocal+ consonante (pres, bras, tres,...).				
12. Se interesa por descifrar los mensajes escritos de su entorno (carteles, etiquetas, instrucciones...).				
13. Tiene una lectura fluida con la entonación, el ritmo, y las pausas adecuadas.				
14. Conoce el orden alfabético y diferencia vocales de consonantes.				
15. Diferencia palabras, sílabas y letras				
16. Tiene una letra legible.				
17. Copia un texto sin cometer errores ortográficos.				
18. Controla el sentido y la dirección de lo escrito.				
19. Sabe construir frases separando bien las palabras.				
20. Sabe producir textos escritos breves y sencillos, empleando oraciones con sentido completo.				
21. reconoce y utiliza las reglas ortográficas básicas y los signos de puntuación .				
22. Comprende textos cortos leídos (lectura oral y silenciosa) e identifica la idea principal y algunos detalles secundarios.				
23. Sabe formar diminutivos, aumentativos y derivados.				
24. Reconoce palabras de la misma familia léxica.				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NO	CN	CS	SI
1.Participa en situaciones de intercambio comunicativo (diálogos, conversaciones) y expresa su opinión.				
2. Respeta las normas de comunicación en pequeño y gran grupo(escucha a los demás, espera el turno de palabra, respeta a las opiniones de los otros).				
3. Expone oralmente sucesos y experiencias próximas con orden de ideas, empleando adecuadamente pronunciación, entonación, ritmo y vocabulario..				
4. Comprende textos orales sencillos, distingue sus ideas principales y secundarias y sintetiza el contenido.				
5. Completa textos orales narrativos (principio , desarrollo y final).				
6. Crea textos orales breves(narrativos y descriptivos).				
7. Realiza la lectura oral con fluidez y la adecuada entonación ritmo y pausas..				
8. Lee comprensivamente (lectura oral y silenciosa).				
9. Emplea adecuadamente mayúsculas, guión, punto, coma, interrogación y exclamación.				
10. Acentúa debidamente las palabras del vocabulario básico.				
11. Utiliza correctamente los grupos -mp,-mb, -hie-, -hue-, -illo-, -illa.				
12. Distingue y utiliza r/rr y las terminaciones -d/-z..				
13. Escribe correctamente los verbos terminados en -ger, -gir, -bir, -vir, y las palabras del vocabulario básico que contiene v, b, güe, güi.				
14.Tiene letra legible, separa bien los párrafos y dispone ordenadamente sus escritos.				
15. Completa frases y textos escritos incompletos.				
16. Construye correctamente oraciones afirmativas y negativas.				
17. Produce textos escritos sencillos (narrativos, descriptivos, cartas...).				
18.Presenta limpieza en sus escritos.				
19.Comprende el sentido global de los textos escritos de uso habitual e identifica la idea principal y algunas secundarias.				
20. Considera la lengua escrita como una posible fuente de diversión.				
21. Reconocen un texto escrito los nombres, verbos, adjetivos y artículos..				
22. Distingue el género y el número de artículos, nombres y adjetivos..				
23. Reconoce el presente, pasado y futuro de las formas verbales..				
24. Reconoce el sujeto y el predicado de una oración.				
25. Utiliza adecuadamente el diccionario.				
26. Cuida los libros y el orden en el aula y en la biblioteca.				
27Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos.				
28. Maneja familias de palabras.				
29. Utiliza prefijos y sufijos para crear palabras nuevas.				
30. Diferencia el sentido de las palabras polisémicas por el contexto.				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NO	CN	CS	SI
1.Participa en situaciones de comunicación oral (trabajo en grupos, debates...) respetando las normas que posibilitan el intercambio comunicativo.				
2. Capta el sentido de textos orales de uso habitual, mediante la comprensión de las ideas expresadas y de algún elemento no explícito (doble sentido, humor...)				
3. Se expresa oralmente, atendiendo a diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informar, dialogar...).				
4. Produce textos orales (cuentos, opiniones, explicaciones sencillas...), de manera organizada y empleando adecuadamente las formas de la lengua oral.				
5.Capta el sentido global de los textos escritos y resume las ideas principales.				
6. Utiliza adecuadamente el diccionario y distingue entre el sentido propio y el sentido figurado de las palabras.				
7. Sabe localizar y utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual en la actividad escolar. Utiliza los fondos de la biblioteca.				
8. Se sirve de la lectura como medio de aprendizaje y de placer.				
9. Elabora textos escritos de diferente tipo, con la estructura adecuada..				
10. Presenta orden y limpieza en los trabajos escritos.				
11. Valora la corrección, propiedad y coherencia de los textos escritos como elementos que faciliten la comprensión..				
12. Utiliza su sentido crítico ante mensajes orales y escritos, transmitiendo por Iso c medios de comunicación social.				
13. Utiliza adecuadamente los signos de puntuación (. , ; :), interrogación y exclamación.				
14. Distingue y acentúa correctamente la palabras agudas, llanas y esdrújulas, según las reglas generales de acentuación.				
15. Conoce y utiliza la acentúa diacrítica en los monosílabos más frecuentes.				
16. Aplica las normas ortográficas relativas al uso de la h, x-s, g-j, b-v.				
17. Manifiesta aceptación y respeto por las normas básicas de la lengua oral y escrita.				
18. Reconoce, en una oración simple, el sujeto y el predicado y los núcleos de ambos.				
19.Conoce las clases de predicado..				
20.Distingue oraciones simples y compuestas y sabe qué es la coordinación..				
21. Reconoce diptongos, triptongos e hiatos.				
22. Conoce y aplica los prefijos y sufijos estudiados.				
23. Identifica y define nombres, adjetivos, determinantes, verbos y pronombres.				
24. Reconoce las conjunciones y preposiciones en un texto.				
25. Distingue las tres conjunciones y analiza las formas verbales (tiempo y persona).				
26. Aprende los paradigmas verbales (conjugaciones) de los verbos reguladores e irr más frecuentes..				
27. Resume textos narrativos.				
28. Transforma un texto narrativo de estilo directo a estilo indirecto..				
29. Redacta sencillos textos narrativos, descriptivos y expositivos..				
30.Escribe cartas coloquiales (amigos, familia...).				
31. Comprende textos explicativos (reglas de un juego, instrucciones de uso, recetas de cocina...).				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

ÁREA DE MATEMÁTICAS.	NO	CN	CS	SI
PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
1. Cuenta, lee, escribe y ordena progresivamente y regresivamente números naturales hasta 100.				
2. Conoce el valor posicional de los números hasta el 100				
3. realiza sumas y restas sin llevar y llevando.				
4. Utiliza estrategias de cálculo mental respecto a la suma y a la resta.				
5. Coloca adecuadamente las cantidades para la realización de algoritmos..				
6. Selecciona la operación adecuada para resolver problemas sencillos de adición y sustracción..				
7. Presenta de forma clara y ordenada el planteamiento, desarrollo y resultado de los problemas..				
8. Utiliza técnicas elementales para ordenar y recoger datos de su realidad más próxima (recuento, agrupación, interpretación...).				
9. Realiza mediciones de longitud, masa y capacidad, seleccionando el instrumento adecuado.				
10. Conoce y utiliza medidas de tiempo (reloj, semanas, meses) y dinero (monedas).				
11. Define la posición de un objeto en el espacio, usando los conceptos: derecha /izquierda, arriba/abajo, delante/detrás, próximo/lejano, dentro/fuera.				
12. Reconoce y dibuja líneas rectas y curvas.				
13. Reconoce en el entorno próximo formas geométricas: circulares, triangulares, cuadradas y rectangulares.				
14. Reconoce en el entorno figuras cúbicas y esféricas.				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

ÁREA DE MATEMÁTICAS.	NO	CN	CS	SI
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
1. Cuenta, lee, escribe y ordena progresivamente números de cinco cifras, Interpretando el valor posicional de cada una de ellas.				
2. Identifica la multiplicación como suma de sumando iguales.				
3. Memoriza las tablas de multiplicar.				
4. Domina el algoritmo de la multiplicación hasta tres cifras.				
5. Domina el algoritmo de la división por una cifra.				
6. Utiliza estrategias de cálculo mental en las operaciones básicas.				
7. Resuelve problemas de su vida cotidiana aplicando la suma, resta, multiplicación e inicia la división.				
8. Resuelve problemas que combinan los algoritmos de suma, resta y multiplicación.				
9. Expresa ordenadamente las fases de resolución de problemas sencillos (datos, planteamiento gráfico, si procede, operaciones y expresiones del resultado).				
10. Utiliza planteamientos y métodos de resolución alternativos a un problema previamente resuelto o cambia su enfoque si no obtiene el resultado correcto.				
11. Usa la calculadora como método de comprobación de los cálculos realizados.				
12. Estima la longitud, masa y capacidad de objetos familiares.				
13. Elige el instrumento y la unidad adecuados para realizar mediciones de longitud, masa y capacidad de objetos familiares.				
14. Elige el instrumento y la unidad adecuados para realizar mediciones de tiempo. Usa monedas adecuadas para hacer cambios de un billete de hasta 10.000 ptas.				
15. Identifica y dibuja rectas paralelas, perpendiculares, ángulos y segmentos.				
16. Reconoce en objetos familiares polígonos y cuerpos geométricos sencillos.				
17. Reconoce las características de la circunferencia y el círculo y sus elementos.				
18. Clasifica los polígonos según el número de lados.				
19. reconoce las características y los elementos de regularidad de cilindro, cono, prisma, pirámide y esfera. Indica, en su caso, vértices, ángulos, lados y caras.				
20. Realiza e interpreta croquis, planos y maquetas utilizando puntos de referencia, distancia., desplazamientos, etc, en situaciones familiares.				
21. Realiza gráficas sencillas.				
22. recoge, ordena y clasifica datos respecto a un criterio y los expresa en forma de tablas y gráficos de barras.				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 Marzo 2002

ÁREA DE MATEMÁTICAS.	NO	CN	CS	SI
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
1. Lee, escribe y ordena progresivamente números decimales hasta las centésimas, interpretando el valor posicional de cada dígito.				
2. Realiza los algoritmos de la suma, resta, multiplicación y división con números decimales hasta las centésimas,				
3. Conoce el significado de las fracciones.				
4. Conoce el significado y notación de las potencias.				
5. Resuelve problemas utilizando la división de más de dos cifras.				
6. Realiza cálculos mentales, tanteo y usa la calculadora..				
7. Conoce el significado del paréntesis en las operaciones..				
8. Resuelve problemas combinando las cuatro operaciones básicas.				
9. Ante el planteamiento de un problema es capaz de encontrar los datos necesarios para su resolución y se ayuda de gráficos u otros procedimientos.				
10. En la resolución de problemas sencillos anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos de forma lógica y reflexiva.				
11. En la resolución de problema revisa el planteamiento y las operaciones realizadas o cambia el enfoque cuando no ha obtenido el resultado correcto.				
12. Resuelve problemas aplicando fórmulas.				
13. Conoce las unidades de medida (longitud, superficie, masa, capacidad, tiempo) y convierte unas unidades en otras (múltiplos y submúltiplos).				
14. Expresa los resultados de mediciones en las unidades adecuadas.				
15. Clasifica formas geométricas con criterios razonados: números de lados, ángulos, regularidad.				
16. Identifica, describe y dibuja prismas, pirámide y cuerpos redondos.				
17. Calcula el valor de los ángulos de un polígono regular.				
18. Utiliza los conceptos de simetría, paralelismo y perpendicular para describir objetos y situaciones de la vida cotidiana.				
19. Calcula perímetros, áreas y volúmenes.				
19. Representa e interpreta información cuantificable por medio de tablas y diagramas lineales y de barras.				
20. Hace estimaciones sobre el resultado de juegos de azar u otros, en términos de Imposible, seguro, probable..				
22. Es perseverante en la búsqueda de datos y soluciones a un problema.				

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DEL ALUMNADO INMIGRANTE

El objetivo del presente documento es facilitar la valoración inicial del alumnado inmigrante con poco conocimiento del castellano. Esta propuesta tiene carácter exclusivamente orientativo, por lo cual se han agrupado varios objetivos en cada ítem. Los alumnos que presentan un buen nivel de adquisición de las capacidades reseñadas, pueden tener otras necesidades de compensación educativa, en cuyo caso se utilizará el anterior documento.

Claves: **NO** = No adquirido; **CN** = Casi Nunca; **CS** = Casi siempre; **SI** = Sí adquirido

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	NO	CN	CS	SI
1.El alumno se encuentra en un período silencioso: reacciona a lo escuchado a través de gestos, dibujos,, etc.				
2.Procede y utiliza expresiones de relación social: saludos, despedidas, presentaciones, identificaciones personales.				
3.Utiliza en clase expresiones para llamar la atención del profesor, de los compañeros, para pedir permiso, para expresar necesidades .				
4. Utiliza expresiones para preguntar por el nombre de las personas y las cosas.				
5.Utiliza expresiones que manifiestan acuerdo o desacuerdo, gusto o desagrado.				
6. Solicita la repetición de los dicho.				
7. Solicita que se escriba algo y /o que se deletree.				
8.Entiende y ejecuta indicaciones sencillas en clase (siéntate, levántate, estate quieto, abre el libro, ven aquí, señala, dibuja, habla, escribe...).				
9. Utiliza recursos para controlar la comunicación) ¿puede repetir?,más alto, más despacio...).				
10. Da y pide información sobre sí mismo y los demás: origen de procedencia, edad, teléfono, identidad, intereses...				
11. Expresa y pide información sobre algo o sobre alguien.				
12. Da y pide opinión sobre objetos en relación con su tamaño, forma, color, utilidad...				
13. Expresa cantidad (números).				
14. Localiza objetos/personas en el espacio (delante, detrás, encima, debajo, dentro de, a la derecha, a la izquierda...).				
15. Expresa y pregunta por sensaciones físicas placenteras o dolorosas.				
16. Expresa y pregunta sobre estados de ánimos.				
17. Es capaz de referirse a los que le sucede a él y a los demás.				
18. Hace sugerencias de aceptación y rechazo.				
19. Describe situaciones, objetos y personas .				
20.Narra acontecimientos o cuenta historias.				
21. Expresa lo que sabe y no sabe hacer.				
22. Manifiesta gustos y preferencias y pregunta por los de los demás.				
23. Expresa intenciones sobre su futuro próximo..				
24. Expresa y obtiene información sobre experiencias y actividades realizadas con anterioridad.				
25. Se expresa con claridad.				
26. Se expresa con coherencia y corrección.				
27. Utiliza la coordinación y la subordinación.				

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	NO	CN	CS	SI
1. Conoce el alfabeto español.				
2. Utiliza las correspondencias gráfico-fónicas.				
3. Sigue las instrucciones escritas.				
4. Localiza una información escrita concreta.				
5. Hace hipótesis sobre el contenido de un texto y confirma o reestructura esas hipótesis.				
6. Ordena dibujos de acuerdo con un texto escrito.				
7. Completa los huecos en blanco de un texto escrito.				
8. Empareja dibujos, palabras o mensajes.				
9. Hace frases que resumen el contenido de un texto escrito.				
10. Resumen el contenido de un texto escrito con un número determinado de palabras.				
11. Reconstruye textos que han sido cortados y mezclados.				
12. Contesta preguntas de verdadero / falso formuladas por el profesor....				
13. Contesta a preguntas de comprensión literal				
14. Contesta a preguntas de comprensión interpretativa.				
15. Contesta a preguntas de comprensión crítica.				
16. Elabora preguntas para respuestas dadas.				
17. Contesta a preguntas utilizando el lenguaje de manera clara, coherente y correcta.				
18. Usa el lenguaje de forma creativa.				

DOMINIO IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS – FRANCÉS.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA CURRICULAR DEL ALUMNO

Curso en el que se encuentra escolarizado	Nivel de competencia curricular

El/la alumno/a

Presenta un desfase curricular de dos o más años con respecto al curso en el que se encuentra escolarizado/a.

La Almunia a de de 200

El tutor/a

Fdo.:

Vº Bº
Jefatura de Estudios

Fdo.:

4. VALORACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOFAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS (Elaborado por el E.O.E.P.)

- 1. Estructura familiar**

- 2. Situación económica familiar**

- 3. Grado de relación de la familia con el centro escolar**

- 4. Otros datos relevantes de carácter social**

- 5. Motivación e intereses del alumno/a**

- 6. Estilo de aprendizaje del alumno/a**

- 7. Adaptación e interacción social del alumno/a en el centro**

8. Otros aspectos significativos del desarrollo del alumno/a.

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOFAMILIAR E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El/la alumno/a _____ presenta necesidades de compensación educativa según determina el apartado segundo.2. de la Orden de 25 de junio de 2001 del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón, por :

Encontrarse en situación de desventaja respecto al acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo motivada por.

- Dificultades de integración derivadas de una escolaridad tardía
- Dificultades derivadas de una escolarización irregular
- Grave dificultad de adaptación escolar

Encontrarse en situaciones sociales de desventaja con dificultades de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo por:

- Pertenecer a minorías étnicas o culturales
- Tener un desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua castellana.

La Almunia de D^a Godina a _____ de _____ de 200

La Trabajadora Social del E.O.E.P.

El Psicopedagogo del E.O.E.P.

Fdo.

Fdo.

C.E.I.P. NERTÓBRIGA
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Marzo 2002

D./Dña. Director/a del centro CEIP “Nertóbriga” en la localidad
de La Almunia de Doña Godina , provincia de Zaragoza.

PROPONE:

Que el alumno/a escolarizado en este centro educativo en curso de Educación
sea considerado alumno/a con necesidades educativas especiales por presentar un
desfase curricular de dos o más años con respecto al curso en el que se encuentra
escolarizado/a y por encontrarse en situación de desventaja social recogida en el
apartado del apartado 2º de la Orden de 25 de junio de 2001 del Departamento de
Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

En La Almunia de Doña Godina a de de 200

Fdo.:

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

5. PROCESO DE APRENDIZAJE del Alumno/a:

5.1 Adaptación del currículo en áreas instrumentales.

5.2 Recibe apoyo de E. Compensatoria . Horario, profesorado, evolución, decisiones

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA Adaptación Curricular Individual

Consideramos fundamental que la ACI sea eminentemente práctica contando con todo el profesorado implicado y fácilmente evaluable. Estos aspectos los plasmamos en este guión orientativo. Utilizamos como material de referencia el “Documento de adaptación curricular” de Martínez Alcolea y Calvo Rodríguez.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO
2. PROFESIONALES IMPLICADOS
3. HISTORIA ESCOLAR DEL ALUMNO
4. DATOS IMPORTANTES PARA TOMAR DECISIONES
 - 4.1 NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR DE CADA ÁREA:
 - Criterios de evaluación contenidos en el PCC del Ciclo
 - Nivel de competencia del alumno
 - Ayudas que precisa.
 - 4.2 ESTILO DE APRENDIZAJE
 - 4.3 CONTEXTO ESCOLAR
 - 4.4 CONTEXTO FAMILIAR
5. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
6. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA
 - 6.1 ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO
 - 6.2 ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y actividades referidas a cada área.
7. APOYO EDUCATIVO QUE RECIBE
8. COLABORACIÓN FAMILIAR.
9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Guión para la Reunión con familias extranjeras

Consideramos necesario realizar reuniones específicas on las familias extranjeras, especialmente con las que acaban de llegar para informar y aclarar aspectos legales o de funcionamiento del Colegio, de manera que se eliminen dudas, prejuicios, miedos y desconfianzas y la relación entre ñas diversas familias o entre estas y el Centro sean fluidas.

- LEGISLACIÓN educativa española
- EDUCACIÓN OBLIGATORIA: Asistencia – Comisión de Absentismo, Justificantes, Puntualidad,...
- EDUCACIÓN GRATUITA Comprar Materiales, Libros (Programa de Gratuidad DGA)
Becas
- INSTANCIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE TENGAN
 - Tutor
 - Equipo Directivo
 - Profesora de Compensatoria
 - APA
- ¿QUÉ APRENDEN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN PRIMARIA?
- ESPECIALISTAS: Psicólogo, PT, AL
Profesora de Compensatoria
Trabajadora Social EOEP
Trabajadora Social Ayuntamiento
- CALENDARIO ESCOLAR: Navidad – tradiciones
- HORARIOS: Desplazamientos al Pabellón y al otro Centro: - EF- Psicomotricidad
- Atenea
- Música
- RELIGIÓN: normativa y organización.
- EVALUACIÓN ACADÉMICA: boletines de notas. Informes.
- NOTAS INFORMATIVAS
- REUNIONES INDIVIDUALES CON FAMILIAS. Horario
Reuniones con Compensatoria
- COMEDOR ESCOLAR. Becas
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Asistencia
Cuotas
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. APA
- APRENDIZAJE ESPAÑOL ADULTOS
- NORMAS DE SALUD: piojos, varicela, conjuntivitis, gripes, vacunas, revisiones, etc..
- Otras normas: recogida, excursiones, etc.
- REPETICIONES DE CURSO